



Trabajo e ingresos

Vol. 6, n° 5



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Primer trimestre de 2022

Informes técnicos. Vol. 6, n° 120

ISSN 2545-6636

Trabajo e ingresos. Vol. 6, n° 5

Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Primer trimestre de 2022

ISSN 2545-6768

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección de Gestión: Santiago Tettamanti

Dirección General de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida

Guillermo Luis Manzano

Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

Sandra Duclós



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.

Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, junio de 2022

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/playlist/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0



INDECArgentina

Índice

Pág.

Gráficos

- Gráfico 1. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2018-primer trimestre 2022 7
- Gráfico 2. Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022 8

I. Población total

- a) Población total según ingreso per cápita familiar 5
- Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022 5
- Cuadro 2.1 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2018-primer trimestre 2022 6
- Cuadro 2.2 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2018-cuarto trimestre 2021 6
- Cuadro 2.3 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2018-primer trimestre 2022 6
- b) Población total según ingreso total individual 7
- Cuadro 3. Población total según escala de ingreso individual. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022 7
- Cuadro 4. Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022 8

II. Población ocupada

- a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal 9
- Cuadro 5. Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022 9
- b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal 10
- Cuadro 6.1 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022 10
- Cuadro 6.2 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022 11

III. Hogares

- a) Hogares según ingreso total familiar 12
- Cuadro 7. Hogares según escala de ingreso total familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022 12
- Cuadro 8. Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022 13
- b) Hogares según ingreso per cápita familiar 13
- Cuadro 9. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022 13
- Cuadro 10. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022 14

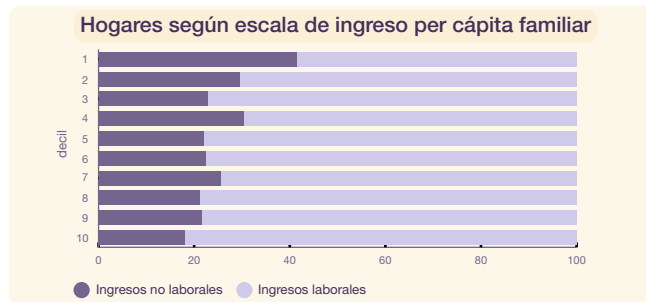
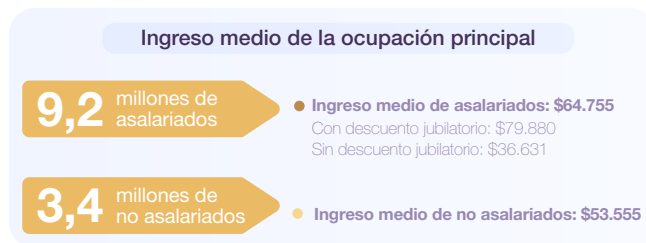
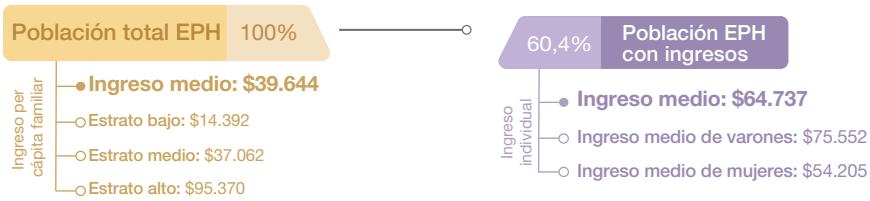
Anexo metodológico 15



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Resumen ejecutivo del primer trimestre de 2022

Composición de los ingresos



Distribución de los ingresos



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Principales resultados del primer trimestre de 2022

Los resultados del primer trimestre de 2022 correspondientes a los 31 aglomerados urbanos que releva la EPH registraron que:

• Ingresos totales

La suma total de ingresos para el total de la población de referencia fue de \$1.152.567 millones (cuadro 1), lo que significó un incremento de 58,2% en relación con igual trimestre de 2021.

• Ingresos per cápita

El ingreso promedio per cápita del total de la población, que corresponde a 29.072.997 personas, alcanzó los \$39.644, mientras que la mediana del ingreso per cápita fue de \$29.500 (cuadro 1).

• Ingresos individuales

Un 60,4% de la población total (17.546.900 personas) percibió algún ingreso, cuyo promedio es igual a \$64.737 (cuadro 3). Analizado según escala de ingreso individual, el ingreso promedio del estrato bajo (deciles 1 a 4) equivale a \$23.628; el del estrato medio (deciles 5 a 8), a \$60.689; y el del estrato alto (deciles 9 y 10), a \$155.153.

Los perceptores varones tuvieron un ingreso promedio de \$75.552, mientras que el de las mujeres fue de \$54.205.

• Ingresos de la ocupación principal

Respecto a la población ocupada, se registró un ingreso promedio de \$61.843 y un ingreso mediano de \$50.000, equivalente al límite superior de ingresos del decil 5, bajo el cual se sitúa el 50% de las personas ocupadas (cuadro 5). El ingreso promedio de los primeros cuatro deciles de la población, ordenada según ingreso de la ocupación principal, es de \$23.443. El ingreso promedio del estrato medio (deciles del 5 al 8) es de \$60.165, mientras que el ingreso de los deciles 9 y 10 equivale a \$142.016.

Respecto a la población asalariada, se registraron 9.042.654 personas con ingreso promedio de \$64.755 (cuadro 6.1). El ingreso promedio de las personas asalariadas con descuento jubilatorio fue de \$79.880 (+55,6% interanual), mientras que para aquellas sin descuento jubilatorio, el ingreso promedio equivale a \$36.631 (+63,6% interanual) (cuadro 6.2).

• Hogares

En el caso de los hogares, los ingresos laborales representaron el 77,1% de los ingresos totales, mientras que los ingresos no laborales alcanzaron el 22,9% restante.

El peso de los ingresos no laborales fue mayor para los deciles de ingreso total familiar más bajos, siendo igual al 60,4% en el primero y 12,0% en el décimo.

Respecto a la relación de dependencia de los hogares, la cantidad de personas no ocupadas fue de 130 por cada 100 ocupados, mientras que la cantidad de personas no receptoras de ingreso fue de 65 por cada 100 receptoras (cuadros 8 y 10). Esta relación es mayor en el caso de los deciles más bajos. Para el decil 1, por ejemplo, es igual a 308 personas no ocupadas cada 100 ocupadas y 165 no receptoras cada 100 receptoras, si se ordenan los hogares según ingreso per cápita familiar. En el mismo trimestre del año anterior, los valores eran de 289 y 172, respectivamente. En el caso del decil 10, los valores correspondientes son iguales a 40 no ocupados cada 100 ocupados y 18 no receptores cada 100 receptores.

• Distribución del ingreso

El coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas fue de 0,430 (gráfico 1) para el primer trimestre de 2022 mientras que en el mismo trimestre de 2021 fue de 0,445, lo que muestra una disminución de la desigualdad. La brecha calculada entre la mediana del decil 10 y el decil 1 de ingreso per cápita familiar de la población fue de 15 (cuadro 2.1). En la comparación interanual, la brecha de la mediana se redujo dos puntos con respecto al primer trimestre de 2021. Respecto al último trimestre con aguinaldo (tercer trimestre de 2021) se mantuvo sin cambios.

Nota: ver definiciones metodológicas a partir de la página 15.



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Primer trimestre de 2022

Este informe contiene los principales indicadores de la distribución del ingreso de los 31 aglomerados cubiertos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en el primer trimestre de 2022. Esto incluye escalas de distribución por deciles de distintos conceptos de ingreso (individual, de la ocupación principal, total familiar y per cápita familiar) para la población total, la población ocupada y los hogares. Además, incluye series de indicadores de desigualdad desde el primer trimestre de 2018.

I. Población total

a) Población total según ingreso per cápita familiar

El siguiente cuadro muestra la distribución del ingreso en las personas según el ingreso per cápita familiar de sus hogares. Esta escala incluye, en el comienzo de la distribución, a la población perteneciente a hogares sin ingresos monetarios.

Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingreso per cápita familiar				
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato	Mediana por decil
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$	\$
1	0	10.000	2.907.683	10,0	18.048.374	1,6	6.207		7.000
2	10.000	15.000	2.916.287	10,0	37.286.425	3,2	12.786		13.000
3	15.000	19.333	2.898.325	10,0	49.394.809	4,3	17.043		17.000
4	19.333	24.000	2.911.013	10,0	62.702.619	5,4	21.540	14.392	21.615
5	24.000	29.500	2.903.447	10,0	76.514.062	6,6	26.353		26.000
6	29.500	36.000	2.907.798	10,0	94.747.525	8,2	32.584		32.500
7	36.000	44.000	2.908.090	10,0	115.788.684	10,0	39.816		40.000
8	44.000	55.500	2.910.203	10,0	143.969.457	12,5	49.471	37.062	50.000
9	55.500	76.667	2.904.820	10,0	186.943.141	16,2	64.356		63.333
10	76.667	820.000	2.905.331	10,0	367.172.822	31,9	126.379	95.370	105.000
Población total (1)			29.072.997	100,0	1.152.567.917	100,0	39.644	39.644	29.500

(1) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

En cuanto a la brecha de ingresos, se presentan resultados con dos variantes: por un lado, con el promedio de ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como el promedio del decil 10 sobre el promedio del decil 1); y, por otro, con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como la mediana del decil 10 sobre la mediana del decil 1).

Para la comparación en el tiempo debe tenerse en cuenta que el aguinaldo es captado e incluido en el ingreso del hogar en el momento de ser percibido. Esto implica que los trimestres 1 y 3 de cada año están afectados por esta fuente de ingresos, mientras que los trimestres 2 y 4 no lo están. En este sentido, se presentan cuadros de la brecha de ingresos, correspondientes a los trimestres con aguinaldo y sin aguinaldo.

Cuadro 2.1 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2018-primer trimestre 2022

	2018				2019				2020				2021				2022
	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.
Mediana decil 10/decil 1	16	14	16	15	17	16	18	16	17	19	17	18	17	16	15	13	15
Promedio decil 10/decil 1	20	18	19	20	21	20	23	21	23	25	22	21	23	20	20	17	20

Nota: los resultados del tercer trimestre 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2019*).

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este informe refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2020*).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.2 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2018-cuarto trimestre 2021

	2018		2019		2020		2021	
	2° trim.	4° trim.	2° trim.	4° trim.	2° trim.	4° trim.	2° trim.	4° trim.
Mediana decil 10/decil 1	14	15	16	16	19	18	16	13
Promedio decil 10/decil 1	18	20	20	21	25	21	20	17

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.3 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2018-primer trimestre 2022

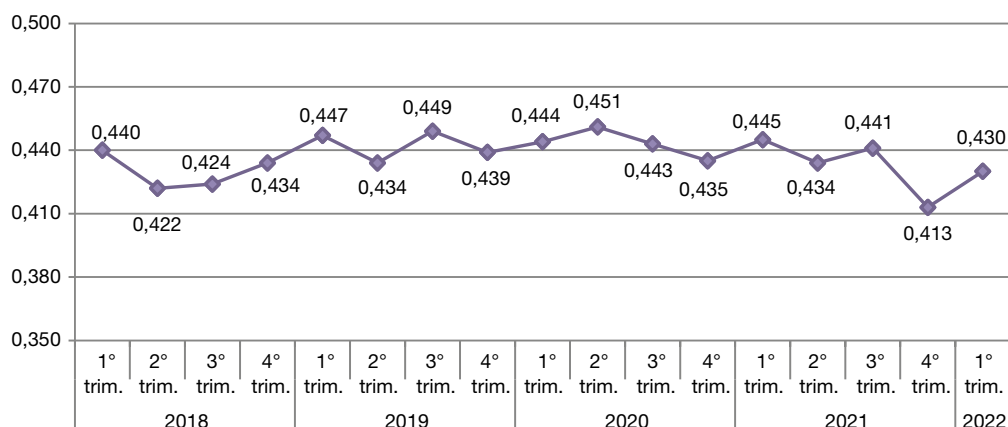
	2018		2019		2020		2021		2022
	1° trim.	3° trim.	1° trim.	3° trim.	1° trim.	3° trim.	1° trim.	3° trim.	1° trim.
Mediana decil 10/decil 1	16	16	17	18	17	17	17	15	15
Promedio decil 10/decil 1	20	19	21	23	23	22	23	20	20

Nota: los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este cuadro refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2019*).

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este informe refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2020*).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 1.

Coefficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2018-primer trimestre 2022


Nota: los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este trimestre refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2019*).

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este informe refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2020*).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Población total según ingreso total individual

El ingreso total individual incluye las diversas fuentes de ingreso individual, tanto las laborales como las no laborales. Es decir, comprende los ingresos provenientes del trabajo y de otras fuentes, por ejemplo, jubilaciones y pensiones, o subsidios.

Cuadro 3. Población total según escala de ingreso individual. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos individuales			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	200	16.000	1.758.458	10,0	16.266.442	1,4	9.250	
2	16.000	25.000	1.755.963	10,0	36.954.248	3,3	21.045	
3	25.000	30.000	1.750.667	10,0	50.282.716	4,4	28.722	
4	30.000	40.000	1.757.742	10,0	62.429.896	5,5	35.517	23.628
5	40.000	50.000	1.757.967	10,0	76.986.383	6,8	43.793	
6	50.000	60.000	1.747.367	10,0	93.573.724	8,2	53.551	
7	60.000	70.000	1.760.490	10,0	113.602.798	10,0	64.529	
8	70.000	90.000	1.750.951	10,0	141.676.630	12,5	80.914	60.689
9	90.000	130.000	1.753.066	10,0	184.868.064	16,3	105.454	
10	130.000	2.015.000	1.754.229	10,0	359.298.863	31,6	204.819	155.153
Población con ingresos (1) (2)			17.546.900	60,4	1.135.939.763	100,0	64.737	64.737
Población sin ingresos			11.444.380	39,4				
No respuesta individual (3)			81.979	0,3				
Población total			29.073.259	100,0				

(1) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

(2) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

(3) Con respuesta en el hogar.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

En el siguiente cuadro se presenta la información desagregada según sexo, con la misma escala de ingresos del cuadro 3. De esta manera, se expone la distribución de ambos sexos y de sus ingresos al interior de cada decil.

Cuadro 4. Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022

Decil	Población			Porcentaje de población ⁽³⁾			Ingreso total individual por decil (en miles)			Porcentaje del ingreso ⁽³⁾			Ingreso medio por decil	
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
				%	%	%	\$	\$	\$	%	%	%	\$	\$
1	1.758.458	572.030	1.186.428	10,0	3,3	6,8	16.266.442	5.262.478	11.003.963	1,4	0,5	1,0	9.200	9.275
2	1.755.963	699.619	1.056.344	10,0	4,0	6,0	36.954.248	14.835.841	22.118.407	3,3	1,3	1,9	21.206	20.939
3	1.750.667	703.459	1.047.208	10,0	4,0	6,0	50.282.716	20.392.191	29.890.524	4,4	1,8	2,6	28.988	28.543
4	1.757.742	792.306	965.436	10,0	4,5	5,5	62.429.896	28.433.917	33.995.979	5,5	2,5	3,0	35.888	35.213
5	1.757.967	863.049	894.918	10,0	4,9	5,1	76.986.383	37.620.225	39.366.158	6,8	3,3	3,5	43.590	43.989
6	1.747.367	814.069	933.298	10,0	4,6	5,3	93.573.724	43.589.553	49.984.170	8,2	3,8	4,4	53.545	53.556
7	1.760.490	998.919	761.571	10,0	5,7	4,3	113.602.798	64.784.306	48.818.492	10,0	5,7	4,3	64.854	64.102
8	1.750.951	1.006.057	744.894	10,0	5,7	4,2	141.676.630	81.569.641	60.106.990	12,5	7,2	5,3	81.079	80.692
9	1.753.066	1.070.525	682.541	10,0	6,1	3,9	184.868.064	113.511.943	71.356.121	16,3	10,0	6,3	106.034	104.545
10	1.754.229	1.137.540	616.689	10,0	6,5	3,5	359.298.863	244.094.663	115.204.201	31,6	21,5	10,1	214.581	186.811
Población con ingresos ⁽¹⁾	17.546.900	8.657.573	8.889.327	60,4	29,8	30,6	1.135.939.763	654.094.758	481.845.005	100,0	57,6	42,4	75.552	54.205
Población sin ingresos	11.444.380	5.444.163	6.000.217	39,4	18,7	20,6								
No respuesta individual ⁽²⁾	81.979	39.602	42.377	0,3	0,1	0,1								
Población total	29.073.259	14.141.338	14.931.921	100,0	48,6	51,4								

(1) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

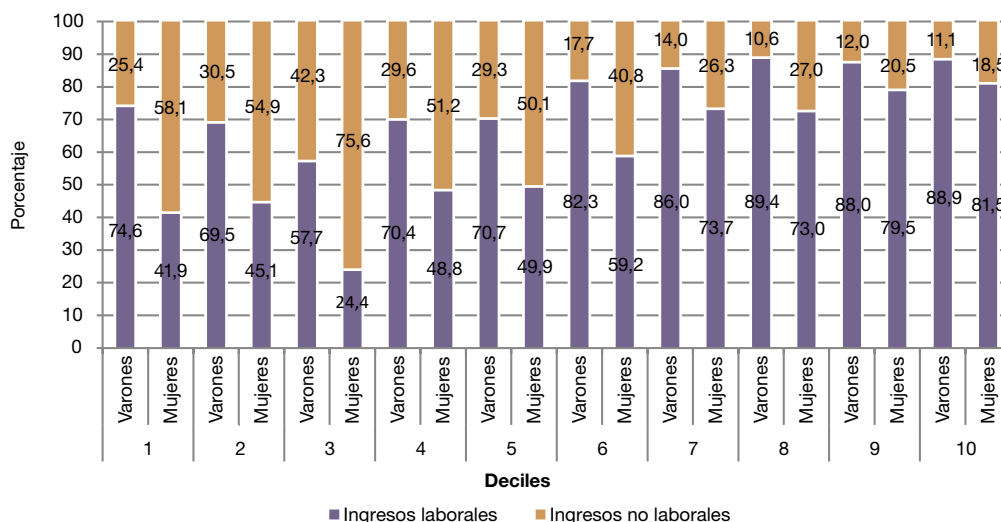
(2) Con respuesta en el hogar.

(3) En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por sexo puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El gráfico 2 muestra los deciles de ingreso individual por sexo, en el que se distinguen los porcentajes del ingreso que provienen de fuentes laborales y no laborales.

Gráfico 2. Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022



Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

II. Población ocupada

a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal

El próximo cuadro presenta la distribución del ingreso en el interior del conjunto de la población ocupada. Dentro de este, se encuentran distintas categorías ocupacionales –los trabajadores dependientes (personas asalariadas) y los independientes (patrones y cuenta propia)–, distintos regímenes horarios, calificaciones, etcétera.

Cuadro 5. Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos de la ocupación principal			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	200	15.000	1.224.570	10,0	11.401.690	1,5	9.311	
2	15.000	24.000	1.224.031	10,0	23.496.403	3,1	19.196	
3	24.000	30.000	1.217.348	10,0	34.435.757	4,6	28.288	
4	30.000	40.000	1.222.071	10,0	45.254.435	6,0	37.031	23.443
5	40.000	50.000	1.221.785	10,0	55.280.536	7,3	45.246	
6	50.000	60.000	1.222.080	10,0	66.770.320	8,8	54.637	
7	60.000	70.000	1.222.162	10,0	78.236.215	10,4	64.015	
8	70.000	85.000	1.221.979	10,0	93.801.027	12,4	76.762	60.165
9	85.000	120.000	1.222.881	10,0	120.484.342	15,9	98.525	
10	120.000	2.000.000	1.220.671	10,0	226.537.930	30,0	185.585	142.016
Ocupados con ingresos (!)			12.219.578	97,1	755.698.655	100,0	61.843	61.843
Ocupados sin ingresos			364.411	2,9				
Población ocupada			12.583.989	100,0				

(!) La suma del porcentaje de población ocupada por decil corresponde al total de población ocupada con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal

El próximo cuadro presenta la distribución del ingreso que toma como universo al conjunto de la población asalariada con ingresos, según el ingreso de la ocupación principal.

Cuadro 6.1 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada		Ingresos de la ocupación principal de los asalariados			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	400	16.500	910.074	10,0	10.508.882	1,8	11.547	
2	16.500	27.000	900.772	10,0	19.801.379	3,4	21.983	
3	27.000	36.000	905.813	10,0	28.645.933	4,9	31.625	
4	36.000	45.000	900.843	10,0	36.354.531	6,2	40.356	26.347
5	45.000	52.000	904.601	10,0	44.201.073	7,5	48.863	
6	52.000	60.000	903.589	10,0	52.850.092	9,0	58.489	
7	60.000	70.000	904.628	10,0	60.932.592	10,4	67.357	
8	70.000	90.000	907.317	10,0	72.656.409	12,4	80.078	63.710
9	90.000	120.000	903.097	10,0	92.391.843	15,8	102.306	
10	120.000	1.000.000	901.920	10,0	167.217.235	28,6	185.401	143.826
Asalariados con ingresos (¹)			9.042.654	97,8	585.559.969	100,0	64.755	64.755
Asalariados sin ingresos			202.478	2,2				
Población asalariada			9.245.132	100,0				

(¹) La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.
Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 6.2 mantiene la escala de ingreso de la población asalariada diferenciando dos grupos de acuerdo a la tenencia o no de descuento jubilatorio en su puesto de trabajo. De esta manera, expone la distribución de las personas asalariadas y sus ingresos al interior de cada decil

Cuadro 6.2 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada ⁽¹⁾		Porcentaje de población asalariada ⁽²⁾			Ingresos de la ocupación principal de los asalariados total por decil (en miles) ⁽¹⁾		Porcentaje del ingreso ⁽³⁾			Ingreso medio por decil ⁽¹⁾	
	Desde	Hasta	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Total	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Total	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio
1	400	16.500	132.105	777.969	10,0	1,5	8,6	1.801.029	8.707.853	1,8	0,3	1,5	13.633	11.193
2	16.500	27.000	258.444	642.328	10,0	2,9	7,1	5.987.624	13.813.755	3,4	1,0	2,4	23.168	21.506
3	27.000	36.000	353.088	552.725	10,0	3,9	6,1	11.335.565	17.310.368	4,9	1,9	3,0	32.104	31.318
4	36.000	45.000	502.525	398.318	10,0	5,6	4,4	20.343.375	16.011.156	6,2	3,5	2,7	40.482	40.197
5	45.000	52.000	631.902	272.699	10,0	7,0	3,0	30.974.367	13.226.706	7,5	5,3	2,3	49.018	48.503
6	52.000	60.000	735.484	168.105	10,0	8,1	1,9	42.988.359	9.861.733	9,0	7,3	1,7	58.449	58.664
7	60.000	70.000	772.677	131.951	10,0	8,5	1,5	52.259.740	8.672.852	10,4	8,9	1,5	67.635	65.728
8	70.000	90.000	804.235	103.082	10,0	8,9	1,1	64.462.694	8.193.714	12,4	11,0	1,4	80.154	79.487
9	90.000	120.000	836.359	66.738	10,0	9,2	0,7	85.615.194	6.776.650	15,8	14,6	1,2	102.367	101.541
10	120.000	1.000.000	853.461	48.459	10,0	9,4	0,5	153.951.576	13.265.659	28,6	26,3	2,3	180.385	273.750
Asalariados con ingresos ⁽²⁾			5.880.280	3.162.374	97,8	63,6	34,2	469.719.523	115.840.446	100,0	80,2	19,8	79.880	36.631
Asalariados sin ingresos			44.814	157.664	2,2	0,5	1,7							
Población asalariada			5.925.094	3.320.038	100,0	64,1	35,9							

(¹) Ver los totales en el cuadro 6.1.

(²) La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

(³) En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por tenencia de descuento jubilatorio puede no coincidir con el porcentaje total debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

III. Hogares

a) Hogares según ingreso total familiar

El cuadro 7 incluye el conjunto de hogares y muestra su distribución de acuerdo al ingreso total familiar, es decir, a la suma del ingreso total de todos sus integrantes.

Cuadro 7. Hogares según escala de ingreso total familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población				Ingreso total familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	2.000	35.000	946.934	10,0	2.217.980	7,7	22.633.219	2,0	23.902
2	35.000	50.065	946.608	10,0	2.318.849	8,0	41.132.536	3,6	43.453
3	50.100	65.000	946.627	10,0	2.585.568	9,0	55.045.277	4,8	58.149
4	65.000	79.000	946.823	10,0	2.732.883	9,5	67.385.966	5,8	71.171
5	79.000	95.000	946.823	10,0	2.891.157	10,0	82.007.713	7,1	86.614
6	95.000	114.000	951.773	10,0	3.017.081	10,5	98.657.914	8,6	103.657
7	114.000	138.000	942.295	10,0	3.257.054	11,3	117.623.924	10,2	124.827
8	138.500	172.000	948.654	10,0	3.275.159	11,4	146.209.573	12,7	154.123
9	172.000	230.000	944.250	10,0	3.186.385	11,1	187.764.713	16,3	198.851
10	230.000	2.124.000	946.407	10,0	3.352.779	11,6	334.107.089	29,0	353.027
Hogares con ingresos (¹)			9.467.194	98,7	28.834.895	100,0	1.152.567.925	100,0	121.743
Hogares sin ingresos			123.655	1,3	238.102				
Total de hogares			9.590.849	100,0	29.072.997				

(¹) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 8 discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso total familiar presentada en el cuadro anterior–. Por otra parte, expone la cantidad de integrantes promedio del hogar y las relaciones de dependencia.

La relación de dependencia, según cantidad de personas ocupadas, surge del cociente entre la cantidad de personas no ocupadas y la cantidad de personas ocupadas, multiplicado por cien. Por ejemplo, si la relación de dependencia es 130, significa que hay 130 personas no ocupadas cada 100 personas ocupadas. La relación de dependencia, según cantidad de perceptores, surge del cociente entre la cantidad de personas que no perciben ningún ingreso y aquellas que sí lo perciben, multiplicado por cien. En este caso, por ejemplo, si la relación de dependencia es 65, significa que hay 65 personas sin ingresos por cada 100 personas que perciben ingresos. Ambos indicadores expresan, de esta manera, el número de personas que deben ser solventadas económicamente por las personas que disponen de un empleo o perciben ingresos.

Cuadro 8. Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$			%					
1	22.633.219	8.958.757	13.674.462	100,0	39,6	60,4	2,3	271	99
2	41.132.536	23.892.718	17.239.818	100,0	58,1	41,9	2,4	179	77
3	55.045.277	26.873.074	28.172.203	100,0	48,8	51,2	2,7	241	70
4	67.385.966	41.662.263	25.723.703	100,0	61,8	38,2	2,9	172	69
5	82.007.713	54.593.402	27.414.311	100,0	66,6	33,4	3,1	154	74
6	98.657.914	75.246.118	23.411.796	100,0	76,3	23,7	3,2	117	64
7	117.623.924	89.047.934	28.575.990	100,0	75,7	24,3	3,5	117	63
8	146.209.573	118.600.338	27.609.235	100,0	81,1	18,9	3,5	97	58
9	187.764.713	155.371.379	32.393.334	100,0	82,7	17,3	3,4	85	51
10	334.107.089	294.042.280	40.064.809	100,0	88,0	12,0	3,5	72	53
Total	1.152.567.925	888.288.263	264.279.662	100,0	77,1	22,9	3,0	130	65

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Hogares según ingreso per cápita familiar

El cuadro 9 contiene la totalidad de los hogares y muestra su distribución de acuerdo a la escala de ingreso per cápita familiar, es decir, de acuerdo al ingreso total familiar dividido por la cantidad de integrantes del hogar.

Cuadro 9. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Hogares		Población		Ingreso per cápita familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	1.000	13.000	947.865	10,0	4.110.068	14,3	34.780.385	3,0	8.462
2	13.000	18.500	945.693	10,0	3.808.876	13,2	59.269.998	5,1	15.561
3	18.500	24.250	954.944	10,0	3.763.729	13,1	80.324.857	7,0	21.342
4	24.250	30.000	938.397	10,0	2.832.074	9,8	76.026.596	6,6	26.845
5	30.000	36.250	957.858	10,0	2.850.564	9,9	94.028.814	8,2	32.986
6	36.250	43.800	941.548	10,0	2.720.100	9,4	108.770.589	9,4	39.988
7	43.875	53.333	942.186	10,0	2.415.074	8,4	116.654.046	10,1	48.302
8	53.333	67.000	952.309	10,0	2.464.779	8,5	146.587.242	12,7	59.473
9	67.000	95.250	941.072	10,0	2.069.152	7,2	163.643.048	14,2	79.087
10	95.500	820.000	945.322	10,0	1.800.479	6,2	272.482.351	23,6	151.339
Hogares con ingresos (*)			9.467.194	98,7	28.834.895	100,0	1.152.567.925	100,0	39.971
Hogares sin ingresos			123.655	1,3	238.102				
Total de hogares			9.590.849	100,0	29.072.997				

(*) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El siguiente cuadro discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso per cápita familiar presentada en el cuadro anterior–. Asimismo, se exponen la cantidad de integrantes promedio del hogar y las relaciones de dependencia por decil

Cuadro 10. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre de 2022

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$			%					
1	34.780.385	20.367.193	14.413.192	100,0	58,6	41,4	4,3	308	165
2	59.269.998	41.707.330	17.562.668	100,0	70,4	29,6	4,0	200	116
3	80.324.857	62.047.320	18.277.536	100,0	77,2	22,8	3,9	153	91
4	76.026.596	52.899.385	23.127.210	100,0	69,6	30,4	3,0	157	59
5	94.028.814	73.311.464	20.717.350	100,0	78,0	22,0	3,0	120	57
6	108.770.589	84.275.561	24.495.028	100,0	77,5	22,5	2,9	107	47
7	116.654.046	86.849.123	29.804.923	100,0	74,5	25,5	2,6	103	40
8	146.587.242	115.435.866	31.151.376	100,0	78,7	21,3	2,6	76	36
9	163.643.048	128.342.936	35.300.112	100,0	78,4	21,6	2,2	72	29
10	272.482.351	223.052.085	49.430.266	100,0	81,9	18,1	1,9	40	18
Total	1.152.567.925	888.288.263	264.279.662	100,0	77,1	22,9	3,0	130	65

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Anexo metodológico

La EPH lleva a cabo un relevamiento exhaustivo de los ingresos de los hogares, para lo cual realiza un conjunto de preguntas destinadas a indagar las distintas fuentes de ingreso, tanto de las personas en forma individual como de los hogares en su conjunto. Los ingresos relevados provienen de fuentes laborales, ya sean de ocupados asalariados o independientes, y no laborales, principalmente jubilaciones y pensiones, y subsidios.

Se presentan en este informe distintos tipos de ingreso: el ingreso total individual, el ingreso de la ocupación principal, el ingreso de los asalariados, el ingreso total familiar y el ingreso per cápita familiar.

La EPH tiene el propósito de mejorar la respuesta de los hogares para abarcar de manera más inclusiva a la población; para ello, se aplican permanentemente métodos para reducir la no respuesta en la declaración de ingresos. Al mismo tiempo, se ha procedido a dar un tratamiento global de reponderación para la no respuesta –aplicado por aglomerado y estrato muestral–, con el fin de minimizar el efecto sobre los resultados. Por lo tanto, además del ponderador general, se cuenta con distintos ponderadores específicos para los diversos tipos de ingresos, y se producen así indicadores de ingreso y cálculos de pobreza e indigencia más inclusivos.

Debe tenerse en cuenta que el ingreso del aguinaldo, al ser percibido principalmente por los trabajadores registrados, no afecta de manera uniforme la distribución del ingreso.

Los ingresos son relevados y presentados en su valor nominal y no reciben ningún tratamiento, a los efectos de poder realizar comparaciones en el tiempo.

Distribuciones decílicas

La construcción de estructuras decílicas consiste en ordenar a la población o los hogares por los montos de ingresos de menor a mayor según la variable de ingreso definida, para luego agruparlos en subconjuntos que contengan cada uno el 10% de las unidades (población u hogares). A partir de este ordenamiento, quedan determinados los intervalos de ingreso correspondientes a cada uno de los diez subconjuntos conformados.

Los cuadros difundidos con esa estructura son:

- Población total según escala de ingreso per cápita familiar
- Población total según escala del ingreso total individual
- Población ocupada según escala del ingreso de la ocupación principal
- Población asalariada según escala del ingreso de la ocupación principal
- Hogares según escala del ingreso total familiar
- Hogares según escala del ingreso per cápita familiar

Con relación al ingreso per cápita familiar, nótese que en el cuadro 9 (“Hogares según escala de ingreso per cápita familiar”) la distribución en 10% de hogares hace que a los tramos más bajos le corresponda una proporción mayor de personas. Esto se origina en que los hogares de menor ingreso per cápita son, en general, hogares de mayor tamaño en términos de cantidad de integrantes. Es posible, entonces, enfocar el mismo atributo (el ingreso per cápita familiar) como característica de las personas y construir los grupos decílicos sobre la población (cuadro 1) en vez de sobre los hogares.

Asimismo, el cuadro 9 incluye en la escala a los integrantes de los hogares sin ingresos, que en los cuadros habituales se presentan por separado. Este grupo, que en los cuadros de ingreso per cápita familiar de los hogares se muestra fuera de la escala (lo que permite apreciar su magnitud), en esta oportunidad constituye el 1,3% de los hogares.

El cuadro de población ocupada según ingreso de la ocupación principal abarca el conjunto de personas ocupadas, ya sean trabajadores dependientes (personas asalariadas) como independientes (patrones y cuenta propia), así como trabajadores familiares sin remuneración.

Los cuadros de población asalariada incluyen el conjunto de trabajadores que se desempeñan bajo las condiciones fijadas por un empleador. El cuadro 6.2 diferencia a la población asalariada según la tenencia o no de descuento jubilatorio, lo que expresa la presencia de una forma de precariedad o no en el puesto de trabajo.

Definiciones

Ingreso total individual: incluye todas las fuentes, tanto laborales como no laborales, percibidas por una persona.

Ingreso de la ocupación principal: se percibe por la ocupación principal, ya sea asalariada o independiente (cuenta propia o patrón).

Ingreso total familiar: se obtiene sumando el ingreso individual de todas las personas que integran el hogar e incluye montos no atribuibles a una en particular.

Ingreso per cápita familiar: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

Fuentes de ingresos:

Ingresos laborales: provienen de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y de otras ocupaciones que pudieran haber generado ingresos en el mes de referencia.

Ingresos no laborales: provienen de jubilaciones/pensiones, subsidios, rentas de la propiedad derivadas de la producción o de inversiones financieras, además de otras transferencias.

Brecha de los ingresos: es una medida de desigualdad que relaciona los extremos de la distribución. En el caso de las distribuciones decílicas, es el cociente entre el decil 10 y el decil 1.

Se presentan dos variantes de brecha del ingreso:

- a) Con el promedio del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como promedio del decil 10/promedio del decil 1.
- b) Con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como mediana del decil 10/mediana del decil 1.

El cálculo de estas medidas se realiza con facilidad; sin embargo, hay que manejarse con cuidado en su interpretación, ya que en el caso del promedio (a) se trata de una medida sensible a los valores atípicos extremos. En este sentido, el cálculo con la mediana (b) minimiza el impacto de dichos valores extremos.

Mediana: es el primer valor de la variable que deja por debajo de sí al 50% de las observaciones. Entre las propiedades de la mediana, se destaca que, como medida descriptiva, tiene la ventaja de no estar afectada por las observaciones extremas, ya que no depende de los valores que toma la variable, sino de su orden. Por ello, es adecuado su uso en distribuciones asimétricas.

Coefficiente de Gini: es un indicador de la desigualdad en la distribución del ingreso. Toma valores comprendidos entre 0 y 1. El valor 0 corresponde al caso de "igualdad absoluta de todos los ingresos" y el valor 1, al caso extremo contrario, donde todas las personas tienen ingreso 0 y una sola persona se lleva el total. Puede calcularse con datos desagregados o agrupados; por ejemplo, en deciles. El INDEC lo calcula con los datos desagregados. Se lo utiliza, a veces, para comparar la distribución del ingreso entre países o para mostrar la evolución de la distribución del ingreso de un país. Para su cálculo, se toma en cuenta el conjunto de la población, lo que lo diferencia de otros indicadores, como el cociente entre los deciles 10 y 1, que toma en cuenta la diferencia entre los extremos de la distribución.

Aspectos metodológicos generales

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este trimestre es de 25.878 viviendas y su diseño fue cambiado a partir del tercer trimestre de 2013.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados, excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.¹
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - Región Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires.
 - Región Cuyo: Gran Mendoza, Gran San Juan, Gran San Luis.
 - Región Noreste (NEA): Corrientes, Formosa, Gran Resistencia, Posadas.

¹ Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires integran el aglomerado Gran Buenos Aires.

- Región Noroeste (NOA): Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta, Santiago del Estero-La Banda.
- Región Pampeana: Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Santa Rosa-Toay.
- Región Patagonia: Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande, Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Santa Fe, Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Corrientes, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, La Rioja, Gran San Luis, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew, Viedma-Carmen de Patagones.

Acerca de la cobertura geográfica

Incorporación de áreas para completar la cobertura geográfica de la EPH

En el marco de la revisión integral de los programas existentes en el INDEC en enero de 2016, la Dirección Nacional de Metodología Estadística evaluó, junto a la Dirección de la Encuesta Permanente de Hogares, la definición y cobertura geográfica de los 31 aglomerados incluidos en la EPH. De este análisis surgió que algunos de los aglomerados presentaban diferencias en el marco de muestreo con respecto a su cobertura espacial, los límites o la falta de inclusión de radios para su completitud.

A partir del primer trimestre de 2018, se incorporaron las áreas faltantes de los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja y Santiago del Estero-La Banda al relevamiento habitual. Esto llevó a suplementar la muestra de la EPH con una selección de viviendas sobre las nuevas áreas siguiendo el diseño implementado. Durante los cuatro trimestres de 2018, en los que las áreas de referencia no se incluyeron en las estimaciones, se estudió su comportamiento en cuanto a la respuesta y se comprobó que fue similar al del resto de las áreas en cada aglomerado.

Con tales incorporaciones a la medición, a partir del primer trimestre de 2019, se completó la actual cobertura de los 31 aglomerados urbanos.

Sin embargo, y debido al conjunto de actualizaciones aplicadas a partir del primer trimestre de 2019, se advierte que las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables respecto de los trimestres anteriores. En función de ello, en *Consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la EPH. Nota metodológica actualizada para el uso de los datos a partir del primer trimestre de 2019* (disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf), se presentan cuadros que contienen los coeficientes aplicables a las poblaciones de referencia desde el segundo trimestre de 2016 hasta el cuarto trimestre de 2018. Estos coeficientes permiten realizar comparaciones correctas, en valores absolutos, con las estimaciones a partir del primer trimestre de 2019 en los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja y Santiago del Estero-La Banda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Viedma-Carmen de Patagones, así como también en las regiones estadísticas, aglomerados de 500.000 y más, y de menos de 500.000 habitantes, conjunto de aglomerados del interior y el total de los 31 aglomerados urbanos.

Acerca de las proyecciones de población

En la elaboración de las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH, se las ajusta a las proyecciones de población, nacional y provinciales, obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA) para dichos aglomerados, con atención a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el apartado anterior.

Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares.

A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 se seleccionó una muestra de áreas geográficas en función del fraccionamiento territorial y cartográfico del censo; ese conjunto de áreas seleccionadas constituye la MMUVRA.

Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal.

La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados.

Al determinar la cantidad de áreas que se seleccionarán, se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH.

Las muestras de viviendas por encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa.

Las áreas son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas), y el método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa se seleccionan las viviendas por encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previo a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

1. cálculo de los factores de expansión de diseño;
2. ajuste de los factores utilizando proyecciones de población.

Cálculo de los factores de expansión

Dado que, en cada aglomerado, la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda i , perteneciente a un área k , en un aglomerado h será:

$$F_{hi} = F1_{hk} * F2_{hki}$$

donde $F1_{hk}$ es el factor de expansión del área k del aglomerado h , y $F2_{hki}$ es el factor de expansión de la vivienda i dentro del área k , en el aglomerado h .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para corregir la no respuesta total (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o que por algún motivo no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos en algún aglomerado–, multiplicando por un factor $FCNR_{hr}$, que depende del aglomerado h y el estrato de reponderación r correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$$

Siendo:

VE_{hr} las viviendas habitadas en el estrato de reponderación r del aglomerado h ,

VR_{hr} las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado h .

Entonces, el factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área k de un aglomerado h , es:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} * F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra se debe tener presente que están afectadas por el llamado “error muestral” y que es importante conocer, aproximadamente, la magnitud de esos errores. Una medida de estos está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medida en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina “intervalo de confianza del 90%”.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación, efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / Estimación$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor por estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso del primer trimestre de 2022*: http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_ingresos_06_22.xls